Barranquilla, junio de 2023

Señor(a)
TATIANA DE JESUS CUELLO ALVAREZ
Ciudad.

Asunto: Solicitud presentación propuesta para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN A LOS DEPORTISTAS DEL SECTOR CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO.**

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN A LOS DEPORTISTAS DEL SECTOR CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO.**

Documentación requerida:

- Propuesta presentada por el futuro contratista,
- Cedula de Ciudadanía persona natural y/o NIT si es persona jurídica
- Cedula de ciudadanía del representante legal si es persona jurídica
- Libreta militar (mayor de 50 años)
- Registro Único Tributario RUT
- Formato Único de hoja de vida debidamente diligenciado en el Sigep
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
- Diplomas que acrediten idoneidad profesional
- Tarjeta profesional (en caso que se requiera)
- Constancias de experiencia acorde con lo solicitado en el estudio previo
- Consulta de antecedentes disciplinarios, de la persona natural expedido por la Procuraduría
- En caso de Persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
- Consulta de Antecedentes fiscales, de la persona natural expedido por la Contraloría General.
- En caso de persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
- Consulta de Antecedentes Judiciales para la persona natural, y para el representante legal en caso de persona jurídica.
- Afiliación a la Seguridad Social integral
- Examen médico de ingreso emitido por especialista en salud ocupacional

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en el Instituto en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en el Instituto Departamental de Recreación y Deportes - Indeportes.

LUIS EDUARDO RESTREPO SALCEDO
Director

Proyectó: Jesus Mora F – Asesor Externo
Revisó: Enrique Criales H – Asesor Externo